

**ANEXO I****Relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado. Orden MAM/10089/2007, de 28 de marzo («BOE» de 17 de abril)***Promoción interna*

N. orden	Nombre	DNI	Puntuación total
1	Espariz Medrano, José Manuel . . . . .	40268983	81,10
2	San Atanasio Santa Engracia, M. Pinar . . . . .	03437261	80,00
3	Gómez Milan, Antonio Carlos . . . . .	05416991	71,90
4	Rubio Matías, Germán . . . . .	07978777	68,45
5	Menéndez Puente, Daniel . . . . .	11445731	67,95
6	Sánchez Maldonado, Nicolás Ángel . . . . .	44264925	67,15
7	Fernández Prieto, José Luis . . . . .	28481982	66,65
8	San Atanasio Santa Engracia, José María . . . . .	03452740	66,25
9	Crespo Guillén, David . . . . .	08871725	64,75
10	Pérez Díaz, Jesús . . . . .	05191947	62,35
11	Momblona Montiel, David . . . . .	16573481	62,05
12	Cabello Alonso, María Estela . . . . .	16561240	60,25
13	Torres García, Carlos Javier . . . . .	45455046	59,75
14	Ariza Cortes, Jesús . . . . .	25681903	59,55
15	Regodón Regodón, M.ª Belén . . . . .	07002287	54,85

**ANEXO II**

Don/doña .....  
 con domicilio en .....  
 y documento nacional de identidad número .....  
 declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 200....

**ANEXO III**

Don/doña .....  
 con domicilio en .....  
 y documento nacional de identidad número .....  
 doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, mis datos de identidad puedan ser consultados a través del Sistema de Verificación de Datos de Identificación (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril y Orden PRE/3949/2006 de 26 de diciembre).

En ....., a ..... de ..... de 200....

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**6263** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 61, de 15 de marzo de 2008, se ha producido la publicación del acuerdo aprobatorio de la convocatoria y de las bases que han de regir la provisión, mediante concurso oposición libre de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

San Mateo de Gállego, 18 de marzo de 2008.–El Alcalde, Jesús Villagrasa Letosa.

**6264** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 61, de 15 de marzo de 2008, se ha producido la publicación del acuerdo aprobatorio de la convocatoria y de las bases que han de regir la provisión, mediante concurso oposición libre, de dos plazas de Monitor de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

San Mateo de Gállego, 18 de marzo de 2008.–El Alcalde, Jesús Villagrasa Letosa.

**6265** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 65, de 22 de marzo de 2008, se ha producido la publicación del acuerdo aprobatorio de la convocatoria y de las bases que han de regir la provisión, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Técnico de Grado Medio en Educación y Cultura, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

San Mateo de Gállego, 24 de marzo de 2008.–El Alcalde, Jesús Villagrasa Letosa.

**6266** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los «Boletines Oficiales de Castilla y León» núms. 38 y 54, de 25 de febrero y 16 de marzo de 2008, en los boletines oficiales de la Provincia de Burgos núms. 45 y 58, de 5 y 26 de marzo de 2008, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo serán hechos públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Briviesca, 25 de marzo de 2008.–El Alcalde, José M.ª Martínez González.

**6267** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 66, de 17 de marzo de 2008, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5091, de 14 de marzo de 2008, se han publi-